



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC N.º: 173/2024

Asunción, 21 de noviembre de 2024

Señores

GARDEN AUTOMOTORES S.A.

Email: bbarrios@garden.com.py

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución CM N° 205/2024 de fecha 21 de noviembre del corriente, ha resuelto adjudicarles el llamado a **POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN (CVE) POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS-SEGUNDO LLAMADO, ID DE INTENCIÓN N° 447**, por un monto total de G. 383.500.000 (guaraníes trescientos ochenta y tres millones quinientos mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

- ÍTEM N.º 1 – AUTOMÓVIL: por un monto de G. 117.000.000 (guaraníes ciento diecisiete millones) IVA Incluido.
- ÍTEM N.º 2 – CAMIONETA TIPO SUV: por un monto de G. 266.500.000 (guaraníes doscientos sesenta y seis millones quinientos mil) IVA Incluido.

El plazo de firma del Contrato es de 3 (tres) días hábiles contados a partir del día siguiente de esta notificación, por lo que solicitamos nos acerquen los documentos requeridos en el PBC.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se recuerda además que el Proveedor deberá entregar dentro de los 10 días de haber firmado el contrato, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Póliza o Garantía Bancaria), equivalente al 10% sobre el monto total del contrato.

Adjunto a la presente el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente.



Lic. Alberto Ortiz
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Carbonio

uoc@cm.gov.py

Notificación de Adjudicación ID N° 447.

From: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cm.gov.py > jue., nov. 21, 2024 10:41 AM
Subject: Notificación de Adjudicación ID N° 447.
To: bbarrios <bbarrios@garden.com.py >

Attachments:

- Informe de Evaluación - INTENCION_447.pdf
- Notificación a Garden Automotores sa.pdf
- Resolución de Adjudicación_Vehiculos.pdf

Señores
GARDEN AUTOMOTORES S.A.

Por el presente se remite la notificación de Adjudicación del llamado CVE N° 01/2024 "ADQUISICION DE VEHICULOS" - SEGUNDO LLAMADO con ID de Intención N° 447
Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Favor dar acuse de recepción
Saludos Cordiales

Sara Ramos
UOC-Consejo de la Magistratura

correo.cm.gov.py